

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Um. 6545.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 12 DE JUNIO DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Seccion oficial.

Juzgado municipal de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Don Fernando la Calle y Cantero, Abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad, Juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la derecha de la misma.

Hago saber: que en este mi Juzgado por la Escribania del actuario se ha acordado la venta en pública subasta por término de veinte días de una casa calleja Barrera de la calle de Pedregosa de esta ciudad, sin número, linda por la derecha con la número diez de la misma calleja, de D. Juan José Barrios, por la izquierda con el número cuatro calle de Pedregosa, de Don Rafael Guerrero, y por la espalda con el número dos calle de la Pierna, de los herederos de Don Andrés de la Oliva, apreciada en veinte y dos mil y quinientos reales.

Otra casa en dicha calle Pedregosa, número cuatro comunicado con la anterior, linda por la derecha con portal número seis de Don Francisco Badillo, con casa número ocho de Don Francisco Barazal, y con la calleja Barrera, por la izquierda con casa sin número en la referida calle de Pedregosa, de Don Rafael Guerrero, y por la espalda con la espesada anteriormente y el número dos calle de la Pierna, de los herederos de Don Andrés de la Oliva, tasada en veinte y un mil ciento cincuenta reales.

Otra casa calle de Pedregosa, sin número, comunicada con la anterior, con la que linda por la derecha, por la izquierda con casa número dos calle de la Pierna, de los herederos de Don Andrés de la Oliva, y por la espalda con esta y con la casa sin número calleja Barrera, de D. Rafael Guerrero, evaluada en catorce mil doscientos setenta reales; y

Otra casa número once plazuela de la Magdalena de esta capital, linda por la derecha con la del número nueve de D. Pedro Barbudo, por la izquierda con la torre de los Donceles y la muralla antigua, y por la espalda con casa número cuatro calle del Crucifijo, de Don José Morillo, tasada en cuarenta y un mil quinientos quinientos reales; y he señalado para su remate la hora entre once y doce del veinte y ocho del actual, en las casas-audiencia de este Juzgado, admitiéndose las posturas que cubran las dos terceras partes de su precio.

Dado en Córdoba á siete de Junio de mil ochocientos setenta y dos.—Fernando la Calle y Cantero.—Por mandado del Sr. Juez, El Escribano actuario, Antonio Ravé del Castillo.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España y

otros periódicos del día 9 copiamos las noticias siguientes:

Los duques de Montpensier debieron salir de París en la semana última para visitar con los condes sus hijos, los históricos castillos de la Turena. El duque de Montpensier había marchado solo al palacio de Eu, donde estaba un tanto delicado uno de sus nietecitos, hijo de la condesa de París. También es posible que su viaje tuviese por objeto preparar la conduccion que se dice próxima al panteon de Dreux de los restos mortales de su augusto padre.

Dice un despacho de Venezuela: «Las dificultades con España se arreglaron amistosamente. Segun noticias de Madrid, el gobierno de aquella metrópoli aprueba el proceder de la república. Las fragatas españolas siguen estacionadas en Puerto Cebello, La Guayra y Barcelona.»

Hace dos ó tres días se cometió un crimen cerca de la cuesta de Perales, á pocas leguas de esta corte. Dos infelices valencianos de los que se dedican á portear generos de su país y vuelven con grano, salieron de Madrid con un solo carro, por haber vendido el otro, lo cual hace presumir que el robo se meditó en Madrid. Poco antes de llegar á la mencionada cuesta de Perales se ha encontrado el carro separado del camino, con la mula de varas enganchada y la preta suelta, con sus atalajes; dentro del carro yacia cadáver uno de los valencianos, con un tiro en el pecho, y el otro agarrado y cadáver tambien, atado á la zaga del carro.

Se asegura que en la reunion del Senado se han manifestado esta tarde recelos de que la coalicion llevada á cabo cuando la lucha electoral, se reproduzca ahora para intentos revolucionarios mas trascendentales.

El señor presidente del Consejo de ministros manifestó ayer en el Senado, haciéndose cargo de algunas preguntas del general Córdoba, que no podía decir si la guerra estaba ó no terminada, pero que el duque de la Torre, desde que vió que el pretendiente abandonaba su causa, no dió ya importancia alguna á la sublevacion.

Respecto á las armas, tampoco podía precisar exactamente su número, pero que habian sido muchas, apesar de que es sabido que en estas ocasiones son mas las que se inutilizan que las que se entregan. Solo el general Letona le entregaron de una vez 1200; se han dado las órdenes mas terminantes para que se recojan todas las que se hayan empleado en el alzamiento.

Ayer, como se habia anunciado, se reunió la junta interina del partido radical, en la seccion sétima del Congreso, con objeto de llevar á cabo los acuerdos de la anterior.

Despues de una breve discusion sobre si habian ó no espirado los poderes de los representantes de las provincias, se decidió negativamente y en su consecuencia convocar enseguida á los representantes para que en union con los senadores y diputados, constituyan

el comité central del partido que ha de resolver sobre las cuestiones de conduccion que los últimos acontecimientos políticos han venido á plantear: la designacion del día y el local donde se ha de reunir el comité se dejó á la iniciativa de los Sres. Fernandez de Córdoba y Martos.

Aunque la Gaceta las supone hechas en el mes actual, deben referirse al mes de mayo las siguientes aprehensiones:

La escampavía Santa Clara entró en Alicante el día 16 conduciendo ocho bultos de tabaco que encontró en la mar.

El vapor Vigilante apresó en la madrugada del mismo día á dos millas de la isla de Tabarca, dos faluchos cargados de tabaco y géneros.

La escampavía Amalia apresó en Cabo Cervera una goleta y un falucho ingleses cargados de tabaco y géneros que estaban alijando con embarcaciones menores.

La escampavía Balear apresó en el punto llamado el Carril, costa Levante de las Baleares, el día 23, un falucho con 28 bultos de tabaco.

Ayer á la una de la tarde, en un tren expres, salieron con direccion á Sagunto fuerzas de infanteria, caballeria y carabineros.

Uno de nuestros colegas señala, á propósito del discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. Castellar, una nueva fase en la elocuencia del distinguido orador republicano.

Sin abandonar un momento aquella entonacion verdaderamente artistica que le distingue entre nuestros oradores y le eleva sobre ellos, el Sr. Castellar mostró además una sobriedad de expresion, una precision tal de palabra, una sencillez tan admirable, y lo que es mas de admirar, dado su carácter, una ironía tan fina, tan aguda y penetrante, que sin dejar de ser Castellar, parecia muchas veces Olózaga ó Torano.

Hoy recibimos por la via de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba:

Habana, mayo 16.

D. Ramon Araistegui, secretario político de la isla, fué á Cauto del Embarcadero á conferenciar con el capitán general.

Una comision de comerciantes de Nueva-York presentó una exposicion al gobierno pidiendo el establecimiento de una linea regular de vapores correos, que conducan semanalmente la correspondencia entre la isla y los Estados-Unidos. Es probable que la peticion sea atendida.

Habana, mayo 17.

Ayer se formó en Matanzas un tribunal militar, compuesto de jefes del ejército, presidido por el capitán general interino, para juzgar á Emilio Garcia, Manuel Madruga, Bruno Dominguez, Simon Duarte, Camilo Sanchez, Rafael Cabrera, Joaquin Cabrera, Rafael Soto, Antonio Oliva, Gavino

Perez y Domingo Rodriguez (a) Picadura. No se sabe aun el resultado.

El director de la Alianza y otros bancos discutieron hoy la cuestion relativa al descuento de los billetes del Banco español. Se reunirán mañana otra vez.

Habana, 19.

Han llegado de España el general de ingenieros Sr. Campuzano, el gobernador de la Habana Sr. Sabalza, y el capitán de puerto Sr. Catalá, con 550 soldados.

El tribunal militar de Matanzas sentenció á Emilio Garcia á diez años de presidio; á Eduardo Dominguez, Emilio Sanz, Rafael Cabrera, Francisco Cabrera, Rafael Soto, Domingo Rodriguez y Gabino Perez á seis. Todos los arriba mencionados han eludido el arresto y se ignora su paradero. De los que están presos, Manuel Madruga fué sentenciado á ocho años de prision y Simon Duarte á seis de presidio. Antonio Oliva queda vigilado por la policia y Bruno Dominguez, Alfredo Barrera y Francisco Garcia fueron absueltos.

La sesion del tribunal duró diez horas. A los presos se les acusaba de asalto é injurias á varias personas, y de haber proferido expresiones sediciosas. Las ciudades de la Habana y Matanzas están tranquilas.

Se ha formado una comision de tabaqueros y fabricantes para evitar dificultades entre unos y otros.

Habana 22.

La cañonera Destello capturó en Sabana la mar la goleta inglesa William Julius, y la llevó á Nuevitas para ser juzgada. Cuando la es, edicion del Mary Lowel esta misma goleta llevó á Gibara un cargamento de sal y fué reconociendo la costa al mismo tiempo. La tripulacion se compone del capitán Wilson y quince hombres.

Habana, 23.

La continuacion del tiempo seco aumentó la zafra en un 8 por 100.

Cuanto dice hoy un periódico sobre disgustos y altercados en el consejo de anoche, y motivos que dieron lugar á que el duque de la Torre abandonara el consejo antes de tiempo, carece de todo fundamento. En el consejo se trató solo de nombramiento de gobernadores, y cuando el presidente se retiró lo hizo porque habia terminado la necesidad de su presencia en el consejo.

Tenemos á la vista una carta de Cadiz, confirmando el telegrama de anteayer, en el que con referencia á una comunicacion del jefe de columna, señor Gurrea, participaba el gobernador la disolucion de una de las dos partidas insurrectas de aquella provincia. Dicho jefe de columna va á operar un movimiento en direccion á la sierra de Libar, y si en ella no halla novedad, pueden darse por estinguidas las facciones de Jerez y El Bosque.

Los desperfectos causados en la fabrica de cigarros por las obreras amotinadas anteayer, son considerables, y especialmente en las maquinas de picar, propiedad del Sr. Esparza, cuya vi-

da estuvo en grave riesgo. Este se propone pedir indemnizacion de los perjuicios sufridos. El Sr. Esparza, tras largos años de sacrificios y penalidades para conseguir alguna ventaja en recompensa de sus trabajos en pró del servicio público, se ve arruinado y gracias que ha salvado la vida.

Entre las oposiciones ha circulado hoy la intencionada noticia de que el gobierno se proponia adoptar una politica enérgica y decisiva. No sabemos las intenciones del gobierno en este punto; pero hemos oido que de provincias se le dirigen escitaciones en ese sentido ante el temor de nuevas complicaciones y á consecuencia de anuncios de conspiraciones y trastornos.

A propósito de las facciones de Cataluña, dice el Diario español que, poblaciones importantes como Manresa, Igualada, Tremp, Vendrell y Sitges, en donde nunca habian puesto su planta los sectarios del absolutismo, han sido invadidas tranquilamente por partidas de 300 y 500 hombres. Las facciones al mando de Castells recorren el llano y la montaña; otras mandadas por Barreiy de Maspujols y el Quico de Constantí pernoctan todas las noches á una legua de Reus ó de Tarragona; y la partida á cuyo frente va un tal Barsá, durmió hace tres noches en La Granada.

A uno de nuestros colegas escriben de Toledo que el jueves por la tarde se recibió la orden concediendo indulto á la primera partida que se alzó en San Pablo de los Montes, mandada por Eugenio Sastre, republicano.

Al terminar ayer la sesion del Congreso notábase grande acaloramiento en los federales y en los diputados de la mayoría, escitados por el interés creciente de la sesion y el ardor de los discursos pronunciados por los Sres. Candau y Sagasta.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Versalles, 7 noche.—Asamblea nacional. Los señores Ducrot y Chaney sostienen que el servicio militar debe durar cinco años.

El Sr. Thiers, interrumpiendo al señor Randot, esplica el discurso que pronunció en 1868 diciendo sigue creyendo con 750000 hombres perfectamente organizados se puede satisfacer por completo las necesidades presentes. Añade que puede probar que Alemania, en la última guerra, nunca tuvo mas de 900000 hombres. Termina manifestando que desea hablar mas estensamente, y la Asamblea acuerda aplazar para mañana el debate pendiente.

Lisboa, 8 (tarde).—Se ha aplazado el viaje del rey don Luis á las provincias del Norte.

Los tribunales entienden ya en la causa relativa á la conspiracion carlista y miguelista descubierta en Lisboa. Una comision del ministerio de la

— 853 —

mozos y un médico que querian hacerle tomar una medicina.

—¡Socorro! gritaba; ¿no lo veis? Es mi hermano; ¡quiero envenenarme!

Verduret llamó al médico aparte para pedirle informes.

—No tiene cura posible,—repuso el doctor;—cree que le quieren envenenar, rechazará todo alimento, y acabará por morir de hambre despues de sufrir todas las torturas del veneno.

Mr. Verduret se estremeció.

—Mad. Fauvel está salvada, pues que Dios se encarga de castigar á Clameran!—dijo al salir de la prefectura.

—Con todo—murmuró Fauferlot, yo me quedo burlado, y todas mis fatigas...

—Es verdad,—repuso Verduret; el legajo número 113 no pasará adelante; pero consuélate. Yo te enviaré una carta para uno de mis amigos, y lo que pierdes en gloria lo ganarás en dinero.

— 856 —

es decir, que ante la vista de la mujer que lo engañó ha hecho resaltar su inmensa superioridad sobre el otro, y cuando este rodaba al fondo del abismo, su mano poderosa le ha detenido. La mujer era Nina, el seductor vos. En cuanto á Caldas...

Con un ademán violento retiró su peluca y sus patillas rubias, apareciendo la cabeza joven é inteligente del verdadero Lecoq, del que nadie conoce.

—¡Caldas!—esclamó Nina.

—Ni Caldas ni Verduret, sino Lecoq, jefe de policia.

Dichas estas palabras, Próspero y Nina le miraban con estupor.

—No es á mí solo,—continuó Lecoq á quien debéis vuestra salvacion, Próspero.—Una mujer confiándose á mí, ha hecho mas fácil mi tarea; esta mujer ha sido Magdalena; á ella prometí que Mr. Fauvel no sabria nunca nada. Vuestro anonimato ha hecho mis combinaciones imposibles... ¡He dicho!

— 849 —

Mr. Verduret reflexionó.

—Tal vez podáis; tengo una gracia que pedir.

—¡Hablad, hablad; mi persona, mi fortuna están á vuestra disposicion.

—Pues os diré que soy un buen amigo de Próspero. ¿No le ayudaréis á rehabilitarse? Ama á vuestra sobrina Magdalena...

—Será su mujer, os lo prometo; y de tal modo le rehabilitaré que nadie se atreverá á echarle en cara mi fatal error.

Mr. Verduret fué á tomar su sombrero y su baston, que habia dejado sobre una silla y dijo:

—Dispensad que sea importuno; pero Mad. Fauvel...

—Andrés...—murmuró Valentina.

El banquero vaciló un momento; despues corrió hácia su mujer, y estrechándola en sus brazos,

—Yo no sé imponer silencio á mi corazon,—dijo.—Valentina, ¡olvido, perdono!

Mr. Verduret no tenia nada que

Guerra ha examinado los cañones cogidos a los conspiradores.

Oporto, 8.—Con el título de «Juventud liberal» se está organizando una sociedad cuyos individuos se comprometen a no contraer matrimonio con ninguna señorita que pertenezca a la asociación católica titulada del Corazón de María.

París, 8.—Desmientese la noticia relativa a la próxima emisión de un nuevo empréstito.

Nueva-York, 8.—Considérase probable la reelección del general Grant para la presidencia de la república.

Versalles, (8 noche).—El Sr. Thiers declara solemnemente en la Asamblea que Francia desea una paz tan larga como sea posible. Demuestra la necesidad de que la duración del servicio militar sea de cinco años para que se puedan hacer buenos soldados. Justifica la combinación del proyecto de ley, según la cual se podrán poner sobre las armas en caso necesario 1.100.000 hombres, número más que suficiente, sobre todo si Francia continúa la prudente política de no indisponerse con sus aliados.

La asamblea desecha por 462 votos contra 228 la enmienda que fija en tres años la duración del servicio militar. El lunes continuará este debate.

Dicen de París que en la vista del proceso que se va a seguir al mariscal Bazaine, se leerán documentos muy notables del rey Guillermo, del emperador y la emperatriz Eugenia y del príncipe Federico Carlos.

Según noticias de los periódicos extranjeros los prusianos están construyendo grandes obras en Strasburgo, que tienden, no solo a mejorar la población, sino también principalmente a aumentar su importancia como plaza fuerte. Parece que existe el proyecto de construir cinco grandes fuertes exteriores, puestos en comunicación entre sí por una línea férrea.

El gobierno francés está comprando en estos momentos grandes cantidades de cobre, destinadas a la fabricación de las monedas de bronce.

En Puerto Isabel, a unas catorce millas de Nueva York, un pescador de ostras encontró adheridas a estas algunas monedas de plata españolas. El hecho multiplicó allá los pescadores, y son ya muchos los favorecidos con iguales resultados. Las monedas están muy oxidadas, pero se ha logrado leer la fecha de algunas, que es de 1604, y parecen acuñadas en la real fábrica de Lima.

El Congreso americano ha decidido que los negros, si bien tienen los mismos derechos políticos que los blancos, no podrán asistir a los oficios religiosos en las iglesias de los blancos ni obtener sepultura en los mismos cementerios.

Dicen de Méjico que un incendiario ha quemado el árbol llamado de la noche triste, famoso por haber pasado una noche bajo él Hernán-Cortés, cuando la retirada desastrosa de Méjico que precedió a la victoria de Otumba.

Desde algún tiempo está preocupando los ánimos en Alsacia y en algunos países de Alemania la aparición en los cristales de los balcones de cruces y diversas figuras religiosas ó guerreras, sin que se dé una explicación satisfactoria de este fenómeno, que empezó a observarse en el gran ducado de Baden y después en Wurtemberg y en Alsacia. Las autoridades alemanas han tenido que intervenir, dando explicaciones científicas de este suceso, que no convencen, ni disminuye la alarma de los vecinos.

Las últimas noticias del Brasil alcanzan al 18 de mayo. Las cámaras han inaugurado sus tareas. El discurso del trono habla, entre otros trabajos parlamentarios, de la reforma electoral, de la organización de la guardia nacional y del reclutamiento. Los presupuestos se presentan con sobrante de ingresos sobre los gastos. En la Cámara de diputados tiene mayoría la oposición, lo cual ha producido una crisis ministerial. Probablemente será disuelta.

Uno de los miembros de la Commune de París, el ciudadano Vaillant, ha sido nombrado por el gobierno prusiano profesor de la universidad de Heidelberg.

Gaceta.

—Procedimiento.—Por disposición del Sr. Juez de la derecha han sido presos otros cuatro individuos procedentes de la partida carlista. Tres de ellos se habían presentado voluntariamente.

—Leche de vacas.—Las apacibles mañanas de estos días son muy apropiadas para tomar el fresco, y previo un vaso de leche de vacas pasear por los jardines de la Victoria. Esto resucita los muertos.

—Contrastes.—Se silvó en nuestro teatro—la prestidigitación.—En cambio hay juegos de manos—que se aplauden con calor.

—Acrobatas sevillanos.—Muy aplaudidos fueron estos jóvenes artistas en la tarde del último domingo. Muchos de sus ejercicios llamaron la atención por su novedad y por la limpieza y precisión con que eran ejecutados. No creamos que por menos precio se pueda pasar mejor la tarde que en la plaza de toros, y por eso aconsejamos a los aficionados que no dejen de asistir si se repite la función de los acrobatas sevillanos.

—Secorros.—Parece que los carlistas de esta capital han abierto una suscripción para socorrer a sus correligionarios presos que lo necesiten, como igualmente a las familias de estos.

—No es mia.—Se ha dado parte a la Inspección de orden público que ha sido hallada el día ocho una yegua estraviada y sin dueño conocido. El que se crea con derecho a ella puede reclamarla al Sr. Gobernador civil.

—Recepcion.—Con motivo del natalicio de su hija segunda, el Sr. Marqués de Gelo reunió anoche en su magnífica casa a muchos de sus amigos mas íntimos convocados con el modesto pretexto de tomar un helado. Aun cuando el círculo de los convidados se redujo a las personas de mayor confianza, a las nueve de la noche los salones se hallaban ocupados por una numerosa y escogida concurrencia. A las diez se abrió el salón del buffet perfectamente adornado é iluminado con profusión, y hasta las doce en que los concurrentes se retiraron no dejaron de servirse en la lujosa mesa del centro pastas y dulces procedentes de los mas acreditados establecimientos de Madrid, vinos nacionales y extranjeros, frutas y productos americanos, helados de todas clases y cuanto el arte ha inventado de mas agradable para estos casos. Tanto el Sr. Marqués de Gelo, como el Sr. Marqués de Perijá, padrino de la recién nacida, y sus señores padres, hicieron los honores de la fiesta con la esquisita finura que les es propia, atendiendo a todas partes

y dejando en todos los ánimos el recuerdo de sus atenciones y de su amabilidad.

—Heridos.—Tres de los carlistas heridos en la acción del 30 de Mayo han llegado a Córdoba y se hallan en la cárcel. El otro herido y el cabo de la Guardia civil continúan en estado satisfactorio.

—Buena idea.—La Biblioteca abierta por el Casino industrial parece que se halla muy concurrida por el público.

—Viruelas.—Reconocida por todos la utilidad de la vacuna, aun en las personas que hace años han salido de la niñez y de la pubertad, creemos cumplir con nuestro deber al aconsejar que tan precioso preservativo de una terrible enfermedad, cuyos estragos son incalculables, no solo no se eche en olvido, sino que se aproveche el tiempo que media hasta la próxima entrada de la cenicula en la saludable inoculación que salva tantas víctimas. No hay que dormirse, las cuestiones de higiene interesan a todos, y buen amigo es el que señala un peligro, no para huir de él, que para ello no hay motivo, y además es ocioso, sino para afrontarlo con las más reconocidas conquistas de la ciencia.

—Aplicacion.—Un estudiante, que solía distraerse mucho en la clase, fué interpelado de pronto por el profesor.—¿Qué es física? le preguntó.—¿Qué es física? repuso sorprendido el alumno.—Si señor, ¿qué es física?—Diga V., vengo yo aquí a enseñar a V. lo que es física, ó a que me lo enseñe V. a mí?

—Almuerzos.—Se ha dirigido por el Gobierno de esta provincia a los Ayuntamientos de la misma una circular de la Dirección de Agricultura dictando reglas para la estincion de los animales dañinos.

—Subasta.—El día cuatro de Julio próximo se subasta en el Juzgado de la izquierda de esta capital el cortijo llamado de los Llanos, situado en el término de la Rambla, apreciado con deducción de dos censos en setenta y tres mil quinientas setenta y dos pesetas sesenta céntimos.

—Buen negro.—Decía un fámulo, dando betun a unas botas, respirando como un fuelle y sudando como un botijo:—¿Con qué se pintarán los negros que no se destiñen nunca? ¡Si yo encontrara ese betun para el calzado del señorito! ¿Cuándo querrá Dios que se estilen botas de piel de negro?

—Besilnde.—El del término de Ecija continuará el día 14 del corriente por la parte de Guadalcazar y el 15 por la de la Lantejuela.

—Aves de rapiña.—A Juan Ramon Madueño, vecino de Montoro, le robaron hace pocas noches un mulo y una mula en el olivar de la Torrecilla, de aquel término.

—Minas.—Se ha pretendido el registro de ampliacion pertenencia de la titulada Segunda Mariquita, de mineral plomizo, sita en el término de Santa Eufemia.

—Cacería monstruo.—Hé aquí como refiere una correspondencia de Constantinopla la gran batida llevada á cabo con feliz éxito por algunos altos dignatarios otomanos contra una manada de osos hambrientos que se habia presentado en el distrito de Inéboli, donde habia hecho algunas víctimas y causado grandes destrozos, por lo cual tenia aterrados á todos sus habitantes. «El príncipe egipcio Halim Bajá, tío del virey de Egipto, Osman Bey y Rechad Bajá, acompañados de gran número de ojeadores y de una jauría de temibles perros, dirigiéndose sin tardanza á Is-

midt con ánimo de reproducir las hazañas de los tiempos heroicos. La batida duró varios dias, durante los cuales fueron muertos diez y ocho osos y cogidos vivos seis. El príncipe Halim mató por su parte á tres grandes osos con una nueva escopeta de bala explosiva. Rechad Bajá dió muerte á dos osos con los criados del príncipe acabaron con los demás. Los habitantes del Inéboli han dirigido á los intrépidos cazadores una exposicion redactada por su calmakán, en que los da las gracias por haberlos librado de sus feroces enemigos. Se dice que el sultan se ha dignado admitir los despojos de uno de los osos, y que ha felicitado á los que han llevado á cima tan heroicos hechos, sin mas daño que el haber sido heridos diez hombres y destrozados algunos perros.»

—Llamamiento.—Por medio del periódico oficial de esta provincia se llama por edictos á José Galera, vecino de Montoro, para ser notificado de cierta providencia en el juzgado de la Carolina.

—La moda elegante ilustrada.— Periódico de señoras y señoritas.— Se ha repartido el número XV de La moda elegante ilustrada, correspondiente al veinte y dos del mes pasado que contiene los artículos y grabados siguientes: Texto. Explicacion de algunos grabados.—Historia de Sibila, por Mr. Octave Fouillet, de la Academia francesa; traducida por la señorita doña Clementina Rangel y Ortiz.—La cadena rota, estudio filosófico (conclusion), por don Ramon de Navarrete.—La conciencia, poesía, por don José Selgas.—Cartas madrileñas, por el marqués de Valle-Alegre.—Revista de Modas, por V. de C.—Explicacion del figurin iluminado.—Soluciones.—Anuncios.—Grabados. Vestido de tafetan verde.—Letras bordadas para pañuelos.—Cuello bordado á punto de encaje.—Dibujo para velo de edredon.—Paletó para niñas de ocho á diez años.—Paletó para niñas de siete á nueve años.—Capa con esclavina para niñas de dos á cuatro años.—Paletó para niños de siete á nueve años.—Manteleta para niñas de ocho á diez años.—Manteleta para señoritas de doce á catorce años.—Sombrillas de varias clases.—Vestido de tafetan con bandas.—Túnica y casaca de tul negro y encaje.—Geroglífico.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, desde las siete, en las iglesias de Ntra. Sra. de las Mercedes y de San Cayetano, por el eterno descanso del alma de la Sra. D. Adelaida Cires de Santa Cruz, recibirán el estipendio de 10 rs.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Juan de Sahagún, confesor, y San Onofre, anacoreta.

—JUBILLO CIRCULAR.—Convento de la Encarnacion, por la Congregacion del Caballero de Gracia.

—Cuarto dia del solemne octavario que la Venerable Congregacion del Caballero de Gracia consagra al Santísimo Sacramento en la Iglesia del convento de la Encarnacion, á las seis de la tarde, sin sermón.

—Octavo dia de novena á San Antonio de Pádua, en la Iglesia de nuestra Sra. de la Aurora, y en la auxiliar de S. Basilio, á las oraciones.

—Primer dia de novena de San Antonio de Padua en la Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

—Mañana primer dia de la novena á San Antonio de Padua en San Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Pilar, en Jesus Nazareno.

Espectáculos.

TEATRO DE VERANO DEL GRAN CAPITAN.

Funcion para hoy.—El magnífico drama en 4 actos, La urraca ladrona ó la víctima inocente.—A las nueve.—Entrada 3 reales.

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO.

Sesion del 10.

La sesion se abrió á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Contreras apoyó su proposicion concediendo una pensión á la viuda de D. Carlos Rubio.

El señor ministro de Fomento dijo que por parte del gobierno no habia inconveniente alguno en que se concediese.

Se tomó en consideracion, acordándose que pasara á la comision de peticiones.

El Sr. Casanueva apoyó su proposicion para que se permita el restablecimiento de las órdenes religiosas y demás corporaciones de esta índole, con la facultad de adquirir bienes, en cumplimiento de lo que la Constitucion establece al consignar el derecho de asociacion.

El señor ministro de Gracia y Justicia usó de la palabra para contestar al Sr. Casanueva combatiendo su proposicion, y asegurando que la libertad para fundar y establecer órdenes religiosas no se concede mas que cuando se determina la libertad absoluta de la Iglesia y del Estado.

CONGRESO.

Sesion del 10.

La sesion empezó á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Rios y Rosas.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Presidente dirigió á la Cámara varias palabras, pero en voz tan baja que no pudimos entenderlas desde la tribuna.

El Sr. Sagasta continuó hablando para alusiones personales, en contestacion al Sr. Castelar.

Continuó su discurso, haciendo algunas consideraciones sobre la ruptura de la conciliacion, que tachó de torpeza insigne y origen de las discordias y disidencias ulteriores. Trató de la coalicion y de sus funestos efectos.

Declaró, que deploraba la separacion del partido radical, tanto más cuanto que siempre se habia opuesto á la ruptura de la conciliacion, necesaria para la libertad y el bien de la patria, y recordó la situacion tranquila y próspera del pais durante los primeros meses del reinado de D. Amadeo de Saboya.

Se sinceró de los cargos que le dirigian las oposiciones sobre la cuestion de la presidencia del Congreso, cuyo cargo aceptó a pesar suyo, con la aquiescencia del gobierno, y recordó

hacer allí, por eso se deslizó, tomó su coche que tenía á la puerta, y se hizo conducir á escape al hotel del Louvre.

Por parte de Raul todo estaba arreglado y el joven estaría ya lejos, pero debía sustraerse Clameran al castigo que habia merecido? No.

Verduret se preguntaba cómo entregar á Clameran á la justicia sin comprometer á Mad. Fauvel.

—No hay mas medio,—se decía,—que una acusacion de envenenamiento á su hermano; pero necesitó una declaracion del médico, testigos; esto exige tiempo, y en tanto Clameran, advertido con lo de hoy, escapará.

Era casi de noche cuando el carruaje se detuvo ante el hotel del Louvre.

A la puerta del hotel, bajo los arcos, habia mas de cien personas que hablaban en grupos, que se ocupaban de algun suceso grave, por mas que los sargentos de Villa repetian:

la puerta se abrió y Mr. Verduret apareció.

Nina y Próspero quisieron precipitarse hácia él. El les clavó en su sitio con una de esas miradas imperiosas que le eran peculiares.

—¿Venia,—dijo con tono duro,—para conocer el secreto de mi conducta? Cumpliré mi palabra. Yo era el mejor amigo de un joven honrado y leal llamado Caldas. Este amigo era, hace diez y ocho meses, el más feliz de los hombres; estaba enamorado de una mujer, vivia solo por ella y para ella y tenia la candidez de creer que ella le amaba.

—¿Si, le amaba, le amaba!—dijo Gypsy.

—Le amaba; lo que no impidió que una noche partiese con otro. Caldas, loco de dolor, quiso matarse, despues reflexionó que era preferible vivir, vengarse...

—¿Pero entonces?...—balbuceó Próspero.

—Se ha vengado á su manera;

XXV.

Cuatro dias despues, M. Lecoq, el Lecoq oficial, el que se parece á un hombre de negocios, paseaba por su despacho interrogando á cada momento su reloj.

Sonó la campanilla y Próspero y Nina Gypsy entraron.

—¡Hola! mis enamorados son puntuales,—dijo.

—No somos enamorados,—respondió Mad. Gypsy presentándose con Mr. Próspero Bertomy,—y ha sido necesaria una orden de Mr. Verduret para reunirnos. Nos ha citado á vuestra casa.

—Esperad un instante, voy á avisarle.

Durante un cuarto de hora, Nina y Próspero estuvieron solos, sin cambiar una sola palabra; por fin

—¡Arriba ó abajo!

—¿Qué sucede aquí?—preguntó Verduret.

—Una cosa extraordinaria, caballero,—repuso uno de los curiosos;—yo lo he visto perfectamente, por la sétima boardilla ha salido, medio desnudo; han querido sujetarle, pero con la agilidad de un mono, gritando «¡al asesino!» ha salido al tejado, y la imprudencia de semejante ascension nos ha hecho suponer...

—El narrador se quedó con la palabra en la boca, porque su interlocutor le habia dejado.

—¡Si fuera él!—dijo lanzándose al portalón,—¡si el terror le hubiera hecho perder la razon!

Allí, al pié de la escalera, Fauvelot, en compania de otros tres hombres de fisonomía singular, esperaban.

—Y bien...—dijo Verduret.

—¡El patron!—murmuraron todos descubriéndose.

—¿Qué hay?—repuso con impaciencia.

hechos referentes a dicho punto. Aseguro, que de todos modos no se...

La Gaceta del 10 publica el siguiente extracto de los despachos telegraficos recibidos en el ministerio de la Guerra...

donde penetraron pasando por Escoriaza y Arechavaleta, hacia Oñate. La brigada Zorrilla, que anoche se encontraba en Urduliza...

De la Correspondencia de España y demas periodicos del dia 10 copiamos las noticias y partes siguientes: De El Imparcial: Se ha detenido, ignoramos por que causa...

gun incremento desde ayer, inspirando temores que creamos infundados. Parece, no obstante, que el gobierno, con gran prevision, piensa mandar algunas fuerzas de las sobras del ejercito del Norte...

El orador continuo su discurso, citando varios hechos en prueba de su aserto, y termino rogando a la Asamble que aprobara el dictamen de la comision. El secretario de la diputacion a guerra D. Aristides Antuñano, ha publicado un escrito, en el cual dice que voluntariamente ofrecio sus servicios a la citada diputacion...

Añadió que sostenia francamente esta transaccion y que debia declarar que a pesar de que se hablaba mucho de guerra, Francia desea mantener la paz. Lo juro, exclamó el orador, lo juro por mi honor, por el vuestro y por el del pais (Muestras de aprobacion.) Manifestó despues que los sistemas no han sido la causa de los males de Francia, sino los hombres.

El orador continuo su discurso, citando varios hechos en prueba de su aserto, y termino rogando a la Asamble que aprobara el dictamen de la comision. El secretario de la diputacion a guerra D. Aristides Antuñano, ha publicado un escrito, en el cual dice que voluntariamente ofrecio sus servicios a la citada diputacion...

en que se le ha tratado como traidor. El Sr. Sagasta ha leído hoy en el Congreso un ligero extracto de las contestaciones que casi todos los gobiernos de Europa dieron a la circular del ministro de Estado Sr. de Blas...

Sevilla.—Se confirma la noticia de haberse disuelto la partida levantada en Jaen. No hay temores de que aumente la partida que vagó por la provincia, y sale en su persecucion mas fuerza de la guardia civil.

MERCADOS.

Boisa de Madrid. Cotizacion oficial del 10. Consolidado, 26.60. Renda del personal 36.00. Bonos 72.75. Acciones del Banco de España, 188.00. Córdoba. Trigo, de 29 a 33. Cebada, de 22 a 23. Habas de 36 a 38. Garbanos, de 70 a 85. Escaña de 49 a 70. Aceite en los molinos, a 37. Huevo en la ciudad, a 41. Maiz a 46. Albarjonas, a 32. Alpiste de 50 a 60. Carne de vaca a 40 cuartos libra. Id. de certero a 28. Albon blando, a 16 cuartos libra. Sevilla. Trigo de 24 a 26. Habas de 32 a 34. Cebada de 29 a 30. Málaga. Trigo de 42 a 55. Cebada de 23 a 28. Habas de 43 a 58. Aceite de 40 a 44. Herez. Trigo de 40 a 53. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56. CORREOS. ENTRADAS. Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde. Cádiz y su carrera y de Sevilla y la Alhondiguilla a las 4 y 40 minutos de la tarde, y a las 5 y 30 minutos de la noche. Málaga y su carrera a la una y 34 minutos de la tarde, y a las 10 y 25 minutos de la noche. Para los pueblos de la sierra a la una de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma. Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche. Horas de recoger la correspondencia. A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche. FERRO-CARRILES. De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 44 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos. De Córdoba a Sevilla. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día. El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. El tercero sale de Córdoba a las 3 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.

SECCION COMERCIAL.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs. El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercer los lunes, miércoles, viernes y domingos. De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y de la mañana; llegando a Málaga a las 12 de la misma. De Málaga saldrá a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la una y 31 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 25 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 80 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos. Seccion de Bobadilla a Archidona. Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 10 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde. Seccion de Loja Granada. Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 5 y 44 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 11 y 44 minutos de la mañana, y a las 10 y 51 minutos de la noche. De Córdoba a Belmez. Abierta a la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las lineas de Belmez a Almorochon y de Ciudad Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal. La salida de los correos será a las once de la noche. La administracion, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12. Precios de asientos.—Berlina, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24. CAMPANADAS. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolas de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Aguarquina, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolas de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquita. COSARIOS. Nota de las posadas que paran los cosarios de los pueblos que se espresan: POSADA DE SAN PABLO. Porouña y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lepera.—Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Bussala. Ahora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Llorente. Ramba y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Muriel. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADRE.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almadén.—Ildefonso R. José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque. POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Beltrán Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz. Baena.—Andrés Rabadan. Villafranca Manuel Adamuz. POSADA DEL POTRO. Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Ramba.—Andrés Antonio Aguilera. Ecija.—Salvador Diegues. Montalvan.—Agustín Robles. Osuna.—Juan Garcia Villate. PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez, 2000001 Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernán-Núñez.—José Ferrand, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Kobles. POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca.—Juan Missa y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba. Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescaderia. Montalvan.—Juan Castellano y Jurado. POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamuz. FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones: Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Peninsula e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Ademas del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 por milésimas de escudo cada 10 gramos.

EL ORIENTE.

Almacén de cristalería, lampistería, porcelana del Reino y extranjero, calle Letrados, esquina a la de Prim, CORDOBA.

En este nuevo establecimiento, encontrará el consumidor un buen surtido de lunas en todas dimensiones, cuadros de moldura dorada con estampas finas y ordinarias a precios muy arreglados.

Surtido completo en perfumería y camas inglesas, todo a precios sumamente baratos.

Cristal hueco del Reino y extranjero. Gran surtido de cristales planos en dobles para montera ovalados (para cierras, muselinas rayados y de todos colores).

Se ponen a domicilio a precios de fábrica, y siendo la cantidad que se coloque de alguna consideración se hará una rebaja convencional al consumidor.

FERNANDEZ Y MORENO.

AGENCIA DE COMPRA-VENTA. DE TODA CLASE DE MERCANCIAS.

Calle de Mesones, 49, Granada.

BASES.

1. Al interesarse la venta de alguna mercancía, con el aviso se remitirá, siendo susceptible de ello, una muestra con la etiqueta en que se marque el precio, calidad y demás circunstancias necesarias.

2. La Casa dispone de almacenes con excelentes condiciones donde conservar los géneros que se le remitan, y si estuvieran depositados más de 15 días, pagarán los dueños una módica retribución.

3. Cuando se interese la compra de algún artículo de comercio ó de la industria, se determinará con precisión su clase, precio, punto donde se ha de adquirir, (si así lo exigen) no obstante que la Casa tiene relaciones con las principales fábricas y establecimientos de esta capital.

4. En este caso, el valor de los géneros se abonará al hacerse entrega de ellos, á no tener el comprador cuenta con la Casa.

5. La Agencia cobrará por sus gestiones desde medio á un 10 por 100 del valor de las mercancías, según la clase y cantidad de las mismas.

6. Como la cuestión vital en el comercio es hoy, más que nunca, la de confianza; los señores que nos favorezcan y conozcan nuestra integridad, honradéz y posición, se les darán las garantías necesarias, si así lo exigieren.

7. En resumen, nuestro pensamiento tiende á establecer un centro donde con entera confianza, y remitiendo una simple muestra, puedan vender sus productos sin salir de su domicilio, ó adquirir los que se expenden en esta Ciudad por la industria ó el comercio, no solo las personas que tengan su residencia fija en ella, sino las que se hallen en cualquier punto de España.

BAZAR DE ROPA HECHA.

GRAN SURTIDO DE PRENDAS PARA CABALLEROS, Y GENEROS DE ALTA NOVEDAD, CALLE DE SAN FERNANDO, 27, frente á el DIARIO DE CORDOBA.

Chaqués de lana perfectamente hechos de 100, 120, 140, 160, 180 rs.
Polonesas de 60, 70, 80, 90, 100.
Chalecos de 25, 30, 35, 40, 45.
Pantalones de 30, 40, 50, 60, 70.
Lanas de 14 reales vara hasta 45.
Cortes de pantalon de 18, 20, 24, 36 y hasta 80 rs.

Camisería.

Camisas de rica holandá de 30, 40, 45, 55 rs.
Vista de holandá, 24.
Algodón, de 8, 10, 12, 14, 18 rs.
De color, de hilo, 35.
Percal francés, 25, 28.
Idem catalán, 16, 20.
Color inferior, de 10 y 12.
Calzoncillos algodón fuertes, 10.
Idem, idem, finos, 10.
Idem plugastel hilo, 14, 16, 20.
Paños superiores, de 3, 4, y 5 rs.
Cuellos, 2, 2 y 1/2 y 3.
Gran variación y gusto en corbatas desde 2 rs. hasta 16 una.
Pañuelos hilo de 2 á 6 uno.
Paños elasticotines negros para toda clase de prendas, desde 45 á 80 reales vara.
Cortes cachemir de 20 á 80 reales.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene al fin entera, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que correspondía á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se espere en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de la que puede convenirse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

AVISO.

En la fundición de hierro de los Señores Portilla White y compañía, hay gran surtido de arcos Jaen, montados á la americana, de todos tamaños y precios económicos, rejas sueltas, molinillos para triturar frangollo, cocinas económicas, tubería de plomo, bonas de todas clases, rejas y balcones.



Unico depósito en Córdoba, Don Francisco Ferrero.

Venta. Se vende la espaciosa fábrica de Jabón duro situada en el campo de San Anton, número 6, con todas sus alpanatas y enseres para la elaboración de este artículo. Costea de una faja de 2,618 varas cuadradas, equivalentes á 1823 metros, con buenas habitaciones para vivir, cocina, pajaros, cuadros y estensos graneros, bodega de 10,000 arrobas, de cabida y un huerto dentro de el edificio, de 10 celemines de tierra y tien poblado de árboles frutales, con noria abundante de agua, y casa para el hortelano. La persona que le acomode puede entenderse con el Sr. Don Rafael de Espejo, procurador de número de estos juzgados, comisionado para su venta. 10=9

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1883 se hace de los cortijos del Recondo alto y bajo. El 1.º con 912 fanegas tres celemines de tierra, y el 2.º con 1,317 de labor y abundantes aguaderos, con casas de material y teja, nuevo. En la contaduría de la Excmo. Sra. marquesa viuda de Guadalcázar se oyen proposiciones hasta el 15 del corriente Junio. 6=6

Muebles. En la calle de Batáneros, casa sin número, se vende una silliteria con un sofá, camas de acero, cuadros y otros efectos. Horas de 10 de la mañana á 6 de la tarde. 6=5

Venta. Se hace de la casa núm. 76, calle de San Fernando. Para tratar en la de Imágenes, núm. 5. 6=5

Arrendamiento. Se arriendan habitaciones amuebladas: calle Maese Luis Luis núm. 2. 6=6

Arrendamiento. Para desde el día de San Juan próximo se arrienda la casa principal núm. 39, calle de Pedregosa. Está toda acristalada. Su dueño vive calle del Arco Real, hoy Prim, núm. 9. 6=6

Compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla.

ANUNCIO. No habiéndose presentado proposición alguna en el acto de la subasta que tuvo lugar el día 26 de Mayo próximo pasado en la estación de Posadas para la venta de 38 toneladas 630 kilogramos de carbon de coke que procedente de Peñarroya se encuentra depositado en dicha estación de Posadas, se procede á una nueva subasta que tendrá lugar en el mismo punto el Domingo 16 del corriente mes, bajo el tipo de 40 rs. vn. la tonelada en que ha sido retasado este combustible, y con sujeción á las mismas condiciones que sirvieron para la primera subasta y se encuentran de manifiesto en la oficina de este ferro-carril sita en su estación de Sevilla (Plaza de los Mártires de la libertad) y en la estación de Posadas. Sevilla á 4 de Junio de 1882.—El Ingeniero en Jefe Director de la Explotación.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda á casa calle de San Fernando núm. 135. Informarán en la Librería de este periódico. 6=4

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa plazuela de las Tazas núm. 8, con muchas y buenas habitaciones, toda acristalada. Para tratar de renta con su dueño D. Pedro Lopez, Carreteras 14. 6=4

Venta. Se hace de varios muebles de casa, cuadros, una cama, un arca de gran tamaño, una urna con una Virgen de los Dolores y algunos otros muebles de casa: darán razon Compás de S. Agustín núm. 12. 6=4

Venta. La de unos armarios con puertas de cristal y un gran mostrador, á propósito para tienda, y otros efectos: darán razon en la plazuela de los Abades, calle de Alfaro, núm. 2. 6=4

Perdida. Se han extravñado de la heresa de fuerte aita el 20 de Mayo próximo anterior, un novillo y una vaca de 2 años, con las señas siguientes: El novillo retinto, pintas blancas en el paje. La novilla retinta, ubre pintada en blanco, pecho negro y ojinegra, con el hierro de una V, con corona y zarcillo entero los dos. La persona que los entregue, ó diga su paradero, se le gratificará por su debido el Sr. S. Marqués de Valdeoleros. 6=4

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 c. rtas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. 6=3

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan la casa núm. 43, en la calle de Almoneda, con buenas habitaciones altas y bajas, algunas de ellas empapeladas, dos patios, corral y sótano. También se admiten proposiciones para su venta. Para tratar de una y otra cosa, en la calle de San Alvaro núm. 3. 6=3

Aviso. Se necesita una sirvienta para cuerpo de casa. Callejo de Gallegos núm. 35. 6=3

Gran barato de tocino y jamon, en las callejas de Alcántara número 3, y en la Espartería número 49. Tocino salado de panadero, á cinco y medio reales libra. Jamon salado, á siete y medio reales id. Jamon adobo, á diez reales id. 6=3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de las fincas siguientes, situadas en esta capital: La casa núm. 105, calle de Santa Maria de Gracia, un portal en la misma calle sin número y la 24 en la de Valladares, El Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez informará. 6=3

A los labradores. El Mediodía, compañía de seguros á prima fija, asegura las cosechas pendientes con condiciones ventajosas, cual lo prueban las muchas operaciones que tiene efectuadas en esta provincia. Subdirección en Córdoba, Pedregosa 7. 6=3

Abundancia de hielo. Se espera de 40 rs. arroba, en la calle de San Lorenzo núm. 453. También se venden cervezas y gaseosas á precios arreglados. 6=3

La Candela de S. Jaime, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningún aficionado á las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadernado á la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir.

Caligrafía. En la calle de Carnicerías, 6, barrio de la Catedral, se halla establecida una clase desde las ocho de la noche hasta las diez, donde se enseña á escribir en poco tiempo letra inglesa, francesa y de adorno, ortografía práctica y nociones del sistema decimal. También se dan lecciones á domicilio. Hora de ver al profesor de 3 á 4 de la tarde. Los precios sumamente arreglados. 10=6

Venta ó arrendamiento. Desde San Juan próximo la posada de las Yerbás se arrienda ó se vende á plazos: en la misma darán razon. 6=4

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de todos tamaños y á los precios más equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de fábrica.

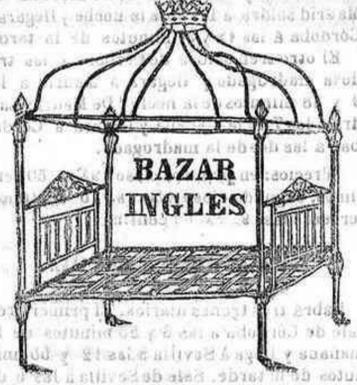
Venta. Se hace de un carruaje Victoria de cuatro asientos en el mejor estado de servicio: podrá verse y tratarse en el taller de coches de la calle de Jesús Maria, con el maestro de dicho establecimiento. 10=2

Almoneda. En la calle de Amonas, núm. 5, se hace de artefactos y herramientas de cofitería: para tratar con su dueño que vive en la casa inmediata, núm. 7. 6=2

Arrendamiento. Para vivir desde San Juan próximo, se arrienda la casa núm. 108, calle Carrera del Puente. Está construida recientemente, empapelada, y pintada. Para tratar de nueve á once del día en casa del Excmo. Sr. Conde de Cañete de las Torres. 6=2

Los sindicatos y clasificados del gremio de taberneros invitan á los individuos del mismo para que asistan el miércoles 12 del actual á las 9 de la mañana, al puesto de leche de la calle del Gran Capitan, para la Junta de agravios. 2=2

Venta. La de un huerto llamado de San Sebastian, sito en el campo de San Anton, junto á la puerta de Alcolea, con algunas habitaciones, tierra destinada á puebla y arboles frutales. Para tratar de ella pueden entenderse con Doña Maria Antonia Valero, que vive puerta del Perdón número 34. 6=4



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Lafouchet. Revolvers y cápsulas para los mismos. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Rellenos. En el establecimiento de D. Rafael Tejera y B. rgel, calle de la Espartería núm. 28, frente al Arco de Toledo, se acaba de recibir un abundante surtido de Crin vegetal, para toda clase de rellenos, como son colchones, sillones, sofás, butacas y coches, á precio de 2 reales arroba. 6=4

Libros de medicina, cirugía y farmacia.

En la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

- Patología general por Chomel, 28
- Tratado completo de cirugía ó de patología y clinica quirúrgica por Chelins, 2 tomos y atlas. 68
- Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela. 66
- Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Iluc. 36
- Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris. 42
- Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Raclé. 49
- Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. 58
- Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos. 46
- De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. 7
- Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos. 86
- Manual de Patología y de Clínica quirúrgica por el Dr. A. Font, 2 tomos. 76
- Tratado elemental y práctico de Patología interna por A. Grisolle, 4 tomos. 84
- Guía práctico de los partos, por Luciano Penard. 24
- Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. 48
- Clínica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trousseau, 4 tomos. 140
- Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. 40
- Compendio de Terapéutica general y material médico por Alonso y Rodríguez. Un tomo de mas de 500 páginas. 32
- Elementos de Fisiología, por Herrmann, con grabados. 40
- Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodríguez. 48
- Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Panto, 2 tomos con mas de 1.400 páginas. 60
- Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil fórmulas, por Jeannel. 40
- Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar á título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivieso, edición con grabados. 54
- Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flourens, en tela. 46
- Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela. 42
- Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin. 44
- Higiene del matrimonio por Monlau. 36
- De la salud de los casados por Seraine, en tela. 47
- Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. 46
- Higiene pública por Leve. 46
- Química general por Casares, 2 tomos. 28
- Química inorgánica por Saez y Palacios, 2 tomos, tela. 40
- Tratado elemental de Química por Troost, con láminas. 48
- Tratado de Física por Gauot, edición de Paris, en español y con grabados. 48
- Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del DIARIO DE CORDOBA, en donde se continuarán recibiendo todas las nuevas obras que se publican.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, calle Carnicerías ó calleja sin salida, número 5. 6=2

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos suertes de olivar, situadas pago de Casillas de Velasco, término de Montoro, nombradas el Pino, con parte de ceserío, molino y unos cuatrocientos pies, lindantes con el Filandreu, la Culebra; la otra, Loma de Lara, con unos seiscientos; lindantes con los Cipreses. Un baño y callejon de las Fraguas. En Villa del Rio, casa del notario D. Melchor Osuna, oyen proposiciones. 6=4

A los estudiantes. Se da repaso y se prepara á los estudiantes en todas las asignaturas que comprende el bachillerato en artes. Dan razon calle de San Pablo número 44. 6=4

Aguas acidulo-ferruginosas carbonatadas de Villaharta

Estas aguas minerales, tan conocidas ya en esta provincia por los buenos resultados que se han obtenido con su uso en muchas enfermedades, son útiles principalmente en las afecciones de estómago, como en las digestiones, en los padecimientos de hígado y en general en todos aquellos que se recomiendan la acción tónica reconstituyente del hierro unida á la desolstruente y antiespasmódica de los demas principios que entran en su composición. Depósito central, farmacia del Dr. Alcala, calle de San Pablo. Botella 3 1/2 rs.